



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenos días a todas y todos los que nos acompañan a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

En seguimiento a esta Sesión y como **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia de quienes integran esta Comisión Edilicia.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Buenas tardes para todas y todos, como lo indica Presidenta

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Justificante
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Justificante
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente

Se informa presidenta, que se cuenta con la asistencia de 3 de 5 integrantes de esta Comisión y, de conformidad al artículo 113, párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, doy cuenta de la solicitud de justificación de inasistencia a la presente sesión, que hicieron llegar previamente mediante correspondiente oficio, las regidoras Leticia Fabiola Cuan Ramírez y Mariana Fernández Ramírez, por las razones que expresan en el mismo.

Es cuanto presidenta.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en virtud de lo anterior, informo que al estar presentes 3 de los 5 integrantes de esta Comisión, existe quórum legal para sesionar, por lo que, siendo las 9 nueve horas con 17 diecisiete minutos del día 10 de noviembre de 2025 se declara abierta la sesión y con ello, válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Por lo anterior pregunto a regidora, regidor aquí presentes, si se aprueban la justificación de inasistencia de las regidoras Leticia Fabiola Cuan Ramírez y Mariana Fernández Ramírez?, favor de levantar la mano.

APROBADO

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyo a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión y conforme a la aprobación anterior.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Como lo indica presidenta, procedo a dar lectura al orden del día aprobado:

Punto primero.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

Punto segundo.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto tercero.- Revisión y en su caso aprobación del Dictamen al Turno 272/25, correspondiente a la Iniciativa que tiene por objeto suscribir un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, del Estado de Jalisco.

Punto cuarto.- Revisión y autorización del Dictamen para presentar el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, del Estado de Jalisco, derivado y en seguimiento del Acuerdo Municipal A 24/09/25 aprobado el 31 de julio de 2025.

Punto quinto.- Revisión y en su caso adhesión al Dictamen del turno 271/25 que autoriza la celebración de un Convenio de Colaboración con la Fiscalía Estatal.

Punto Sexto.- Clausura.

Es cuanto presidenta.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en votación económica les pregunto a la regidora y regidor presentes si es de aprobarse el Orden del Día propuesto para esta sesión extraordinaria? favor de levantar la mano.

APROBADO.

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, referente a la revisión y en su caso aprobación del Dictamen al Turno 272/25, correspondiente a la Iniciativa que tiene por objeto para suscribir un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2025, mismo que fue previamente circulado para su conocimiento, y del que no se recibieron observaciones, informo que ya se cuenta con el correspondiente oficio de opinión técnica jurídica viable por parte del Director de lo Jurídico Consultivo, lo cual ya se agregó al proyecto del dictamen, por lo que pregunto si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO.

En seguimiento al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a la Revisión y autorización del Dictamen para presentar el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, el cual es derivado y en seguimiento del Acuerdo Municipal A 24/09/25 aprobado el 31 de julio de 2025, mismo que fue previamente circulado para su conocimiento y del cual no se recibieron observaciones, informo que se cuenta con el correspondiente oficio de opinión técnica jurídica viable por parte del Director de lo Jurídico Consultivo, por lo que pregunto si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.



APROBADO.

Para el desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, relativo a la firma del Dictamen del turno 271/25 para la firma del Convenio de Colaboración con la Fiscalía del Estado para la alimentación al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), el cual fue aprobado por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia como convocante y nos fue remitido para adherirnos al mismo o en su caso, hacer observaciones. Lo anterior de conformidad a lo previsto en el artículo 117 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.



► Sala de
Regidores

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

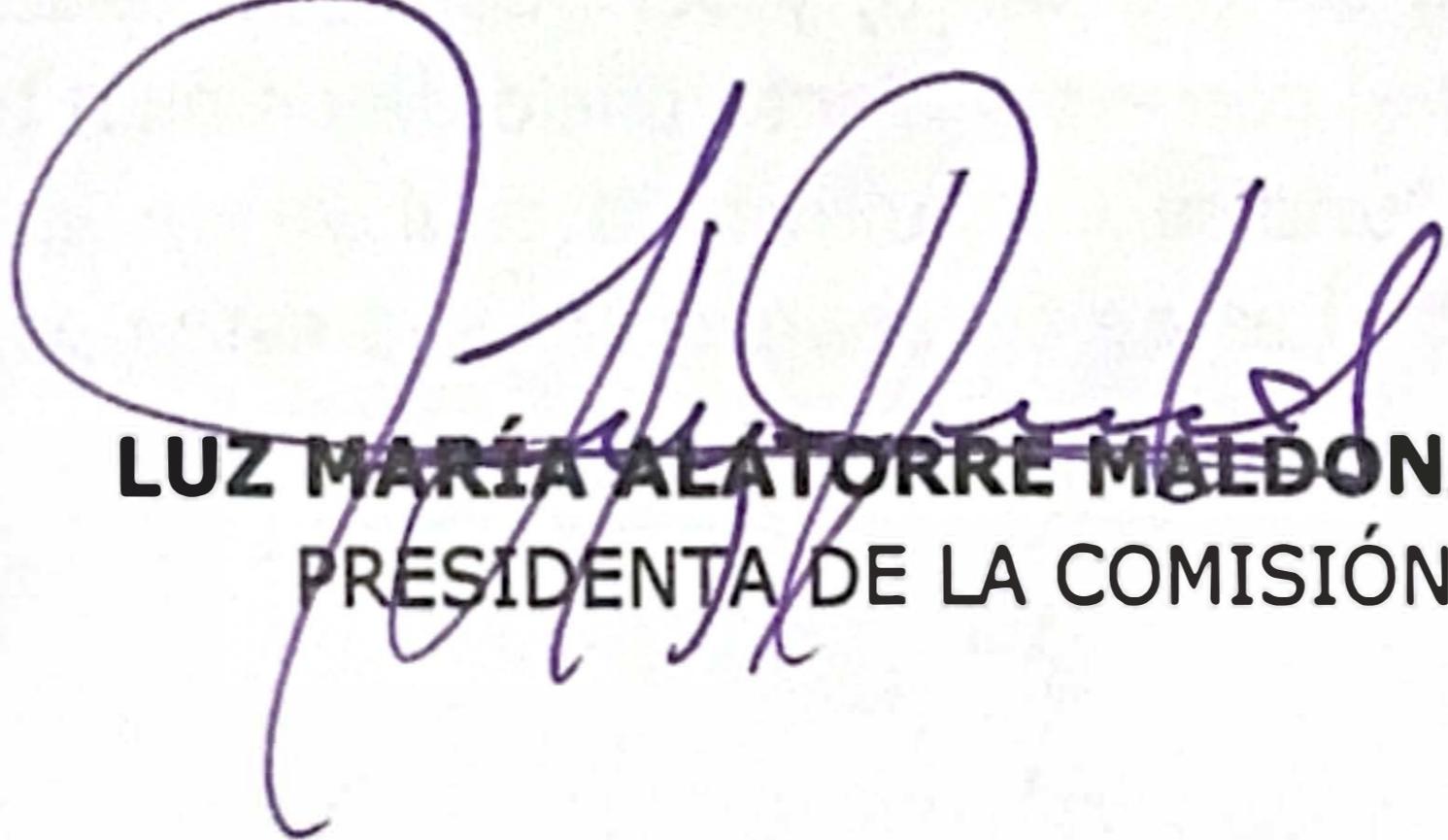
Por lo que en este momento pregunto quienes estén por la afirmativa de adherirse, favor de levantar su mano.

APROBADO

Para el desahogo el **Sexto Punto** del orden del Día, que es la clausura de la sesión, siendo las 9 nueve horas con 21 veintiún minutos del día 10 de noviembre de 2025, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día!

REGIDORAS Y REGIDOR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.


LUZ MARÍA ALATORRE MELDONADO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN.

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN.


KARLA ANDREA LEONARDO TORRES.
VOCAL DE LA COMISIÓN.


VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN.